DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN A MERCADOS, TIANGUIS Y ESPACIOS ABIERTOS

PERMISO PROVISIONAL

EXCEPTO DÍA DE TIANGUIS Y DÍA DE FIESTA

REFRENDO

ZONA CENTRO ESPACIO ABIERTO FESTIVIDAD

NOMBRE UDICACIÓN SU OC ALICULOS DO LO COMO TORONO DE SENTIVIDAD

UBICACIÓN SU OC ALICULOS DO LO COMO TORONO DE SENTIVIDAD SENTIVID

GIRO \_ ESPACIO OCUPADO EL ANCHO DEL PUESTO SEMI FIJO ES DE 1.60 m DÍAS AMPARADOS FECHA DE EXPEDICIÓN FECHA DE VENCIMIENTO VIGENCIA A PARTIR DE ARTICULO \_ Gobierno de TLAGUEPACUE FRACCIÓN DESCRIPTIONS TIANGLEVERALIO INCISO\_ DIRECTOR DE INSPECCIÓN A MERCADOS. A. TITOS TIANGUIS Y ESPACIOS ABIERTOS

Circulation der ane:

- Estoy consciente que si en mi permiso ampara de 1.00 a 3.00 mfs dejare .50 mfs y si tiene de 4.00 a 6.00 mfs dejare 1.00 mfs por el motivo de cumplir la sana distancia ante la contingencia sanitaria COVID-19.
- Tengo conocimiento, de que no puedo cambiar de giro.

Si no acato las indicaciones anteriores, estoy consciente de que puedo perder mi permiso. Así como hacerme acreedor a sanciones o la clausura de mi puesto

Fundamento: Reglamento para el funcionamiento de Giros Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios en el Municipio de San Pedro Traquepaque, en los siguientes artículos:

Artículo 244.- 1.- Los comerciantes están obligados acatar las indicaciones de este reglamento.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL COMERCIANTE: HERNANDEZ VILLALOBOS MARIA ESTHER

Malesther. H.V.